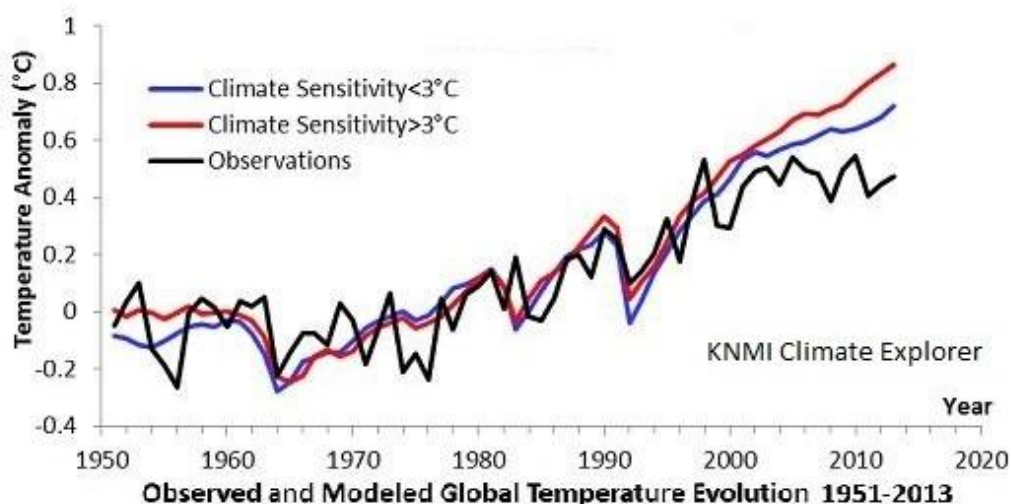


El tortuoso camino de los acuerdos climáticos



Por Gonzalo Duque-Escobar *

Urge mitigar las concentraciones de gases de efecto invernadero presentes en la atmósfera, acordando en París (2015) llevarlas en un período suficiente de tiempo a un nivel que impida las interferencias antrópicas en el sistema climático global, para no poner en riesgo la adaptación natural de los ecosistemas, la seguridad alimentaria y el desarrollo económico sostenible. ¿Se logrará acaso que para ese momento las naciones anuncien su compromiso de reducir entre el 40 y 70% dichas emisiones antes del 2050, cuantía necesaria para limitar a 2 grados centígrados el incremento de la temperatura del planeta? El problema en el fondo, es ético: en la Cumbre de la Tierra celebrada en Johannesburgo (2002), el Plan de Acción propuesto fracasó, primero por la solicitud del Norte al Sur para afianzar el respeto a los derechos humanos y la lucha efectiva contra la corrupción, y segundo por el establecimiento de nuevos objetivos para la reducción de la pobreza.

Con el cambio climático, se han calentado más los continentes que los océanos, generándose graves consecuencias para las regiones mediterráneas, como ya lo advertimos con los eventos de La Niña 2010/11 en Colombia, y también se han afectado los litorales tanto en zonas costeras como en plataformas continentales, donde se empieza a observar la acumulación perjudicial del material erosionado del continente, transportado por los ríos hasta el mar. A modo de ejemplo: mientras El Niño en nuestra región andina trae prolongadas e intensas sequías agravadas por la deforestación, a lo largo del desértico litoral del Pacífico sudamericano éste fenómeno se expresa con copiosas lluvias, que exacerban la erosión hídrica y generan turbias crecientes en los ríos, que con los sedimentos llevados hasta el mar, reducen la fotosíntesis menguando las poblaciones de peces y aves marinas productoras de guano costero.

Pero el Acuerdo del Clima en Lima COP20, se ha quedado corto: aunque pone fin a la división entre países pobres y ricos, al no haber logrado sentar las bases requeridas para un pacto global en París (2015), se queda en “el mínimo común denominador más bajo”, según los expertos. Pareciera que el modelo actual de desarrollo centrado en el consumo, le seguirá cerrando puertas a la sustentabilidad, donde economía ecológica, erradicación de la pobreza y políticas públicas

ambientales, son claves, al igual que reconocer el impacto sobre el clima, fruto de la contaminación industrial, de la deforestación y del actual modelo agropecuario basado en usos altamente conflictivos del suelo. Algo similar a lo de Lima había ocurrido en Brasil (2012), cuando en la conferencia de desarrollo sostenible "Rio+20", se alcanza el acuerdo consignado en la decepcionante declaratoria "El futuro que queremos", producto de un evento donde brillaron por su ausencia Estados Unidos, Alemania y el Reino Unido.

Como antecedente, en Bali (2012) COP18 había establecido un segundo periodo de vigencia del Protocolo de Kyoto, entre 2013 y 2020, logrando comprometer sólo a la Unión Europea, a Australia y a un puñado de países en desarrollo, y señalando las metas concretas al 2020, en el marco de un proceso que mostró el pálido compromiso de grandes potencias industriales, como Estados Unidos, Rusia, Canadá y Japón, quienes no respaldaron la prórroga. Contrariamente, la Unión Europea se había comprometido en 2008 con una reducción en un 8% del nivel de emisiones totales alcanzadas en 1990, para el 2012. Posteriormente, en Varsovia (2013) COP19 dejó muchos temas abiertos para resolver en Lima con COP20, evento que acaba de concluir.

Si bien el Protocolo de Kioto (1997) adoptado para entrar en vigor en 2005 y ratificado en 2009, sólo afectó al 15% de las emisiones mundiales, ya en Lima (2014) con COP20 se lograron consensos fundamentales al confirmarse la buena disposición de los países más contaminantes, para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero. Ahora cuando queda el reto de hacer compatibles los ambiciosos objetivos de reducción de emisiones fijados por la Unión Europea, la siguiente cumbre del clima será una prueba para la diplomacia del viejo continente: ¿Se podrá alcanzar en París con COP21 un acuerdo vinculante para limitar el aumento de la temperatura global a 1,5 o 2 grados centígrados, y establecer controles que verifiquen su cumplimiento?

* Profesor Universidad Nacional de Colombia <http://galeon.com/cts-economia> [Ref.: La Patria, Manizales, 2014.12.22] Imagen: Evolución Observada y Modelada de la Temperatura Global, 1951-2013. Fuente: KNMI Climate Explorer.

Relacionados:

Acciones frente al clima y el "desarrollo", en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/9385/>
Amenazas naturales en los Andes de Colombia, en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/1579/>
Bosques en la Cultura del Agua, en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/3591/>
Calentamiento global en Colombia, en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/3673/>
De la Cumbre de Durban al desastre de Colombia, en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/5511/>
Gestión del riesgo, en: <http://galeon.com/manualgeo/riesgo.pdf>
Las Cuatro Estaciones para reflexionar sobre cambio climático, en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/3470/>
Legalidad y sostenibilidad de la guadua en la Ecorregión Cafetera, en: <http://www.bosquesflegt.gov.co/publicaciones/carder%202.pdf>
Manizales: un diálogo con su territorio, en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/12209/>
Medio ambiente, mercado y Estado, en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/12360/>
Procesos de Control y Vigilancia Forestal en Colombia... http://www.bosquesflegt.gov.co/sistematizacion2_vf_04_11_2014.pdf
Riesgo en zonas de montaña por laderas inestables y amenaza volcánica, en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/45902/>
Sol, clima y calentamiento global, en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/39782/>
Desarrollo energético y clima salvaje <https://godues.wordpress.com/2015/01/19/>